



O.P.S -

Bogotá, 23 de octubre de 2008

Ingeniera
LAURA CAROLINA NIÑO VARGAS
Jefe de Soporte – Analista de Costos
FERLAG
Bogotá, D.C.

Asunto: Observación a la Selección Abreviada No. 003 de 2008.

Cordial saludo:

De conformidad con la observación presentada por usted a través del correo electrónico contrata@fonprecon.gov.co el día 21 de octubre del año en curso relacionada con el Pliego de Condiciones de la Selección Abreviada No. 003 de 2008, de manera atenta me permito responderle en el mismo orden de su presentación:

OBSERVACIÓN 1:

“Según lo estipulado en el Pliego de Condiciones del proceso en referencia, numeral 4.4 PLAZO DEL CONTRATO, consideramos que el plazo de ejecución del contrato 15 días hábiles es muy poco, teniendo en cuenta que usualmente este tipo de máquinas obedecen a un proceso de importación que puede tardar hasta los 30 días”.

RESPUESTA:

El numeral 4.4 del Pliego de Condiciones establece como plazo máximo de entrega **15 días hábiles** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del Contrato, para lo cual se dispone de un plazo de 3 días hábiles contados a partir de la adjudicación, lo que representa un total de 25 días calendario. Este tiempo es considerado suficiente por la entidad para la entrega de los equipos a adquirir.

Con base en lo anterior FONPRECON mantiene el requerimiento presentado en el Numeral 4.4 de los Pliegos de Condiciones referente al Plazo de Ejecución del Contrato.

Atentamente,

Original Firmado
ARMANDO RICARDO DELGADO SUAREZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Elaboró: Mauricio Estrada.